

## NO PUEDE SER CUANTO OCURRE CON LOS OBREROS DESPEDIDOS

Nos libramos en estos momentos de que nadie pueda probar que ponemos en nuestras palabras ni un concepto, ni una frase y, menos aún, la intención de atacar ni de censurar a nadie absolutamente; más aún: diremos que abrigamos la seguridad de que aquellos que nos conocen y que pudieran ser aludidos, nos han de hacer el honor de creer sinceramente cuanto de justo afirmamos.

Queríamos decir que no debe seguir así la situación de ese centenar de obreros despedidos o suspendidos en nuestra Junta de Obras del Puerto, entre cuyos obreros figuran algunos con más de ¡44! años de servicio. No podemos ni debemos hablar ahora de otros despedidos, porque estamos seguros de poder hablar más adelante; por eso de las Obras del Puerto no debe de continuar, porque entre esos obreros no hay un solo detenido, y menos ningún procesado, y si su causa ha sido simpática, por lo humana, a las propias autoridades, más lo ha de ser aún a los propios ingenieros y al director de la Junta, cuyos nobles sentimientos no pusimos nunca en duda.

¿Por qué siguen así en la calle ese centenar de obreros, si todos les reconocen el noble afán de atenderlos?

El Estado no puede hablar de economías con obreros que dieron su esfuerzo durante más de cuarenta años, porque eso sería quitarle el chocolate al loro, mientras se da a manos llenas a lo que en nuestro país es el lastre que arrastramos como peso de la historia.

Ya tenemos bastante con los problemas urgentes que hay en nuestra provincia, de los cuales es consecuencia la crisis que padecemos, para que venga a agravarla ese centenar de obreros, de cuya cuestión nosotros no hacemos bander: alguna. Nos agradaría que fuesen las autoridades y los propios directores de la Junta de Obras del Puerto los que tomasen sobre sí mismos el logro inmediato y urgente de una humana y, hasta si se quiere, piadosa rectificación de su superior jerárquico, sin que nuestra intervención tuviese mérito alguno. Que el aplauso y la gratitud sea todo para ellos, incluso el de nosotros mismos.

Todo, menos que eso continúe; porque la situación de esos obreros es demasiado angustiosa, y la de ellos y la de todos resulta ya demasiado.

Bruno ALONSO.

## Los fines que debe de cubrir la

### Oficina de Colocación Obrera, les restringe el caciquismo municipal, mirando a las elecciones

Si el Ayuntamiento quien admite obreros, obra la Oficina de Colocaciones, y si esta Oficina debe de ser la encargada, con arreglo al censo y lista las que acople a los obreros, el Ayuntamiento debe ser más pa.cio en este asunto

Son de tal importancia los aspectos que abarca el paro obrero, que no puede por menos este periódico de clase que ocuparse con la asiduidad que viene haciéndolo. Nuestros lectores, en su gran mayoría trabajadores, exigen que estas cuestiones se vayan tratándolas hasta llegar a desentrañarlas, y aquí estamos internándonos en el estudio de la situación que se vive en la ciudad, situado en la calle de la Enseñanza, que se ve postergado merced al caciquismo que ejercen los que, siendo políticos, se creen con derecho a ser agentes de colocación, cuando dejan de ser agentes de la caridad mercantilizada.

El obrero parado, piense como piense, sea quien sea, debe ser colocado por el censo proletario que radica en la Oficina de

Colocación Obrera, en donde deben de figurar todos los trabajadores para que, de una vez, vaya España haciéndose a la uniformidad de las estadísticas, cosa que repele a todo ciudadano.

Habíamos hace unos días sobre el número de parados que tenía la ciudad. No sabíamos con exactitud a qué cifra alcanzaba. Nadie, al parecer, lo sabe. En la estadística figuran 4.525; pero, y los que no saben la existencia de la Oficina de Colocación Obrera y se mueren de hambre totalmente olvidados?

Véase la estadística que publicamos, donde hay profesiones que parecen hallarse en estado próspero. Examinada el lector, para que nos sirva de punto de partida a lo que hemos de decir de esta Oficina.

Industrias agrícolas y forestales.....	en paro completo, 27. Total, 27.
Industrias del mar.....	(idem idem)..... 120. Total, 120.
Industrias de la alimentación.....	(idem idem)..... 35. Total, 35.
Pequeña metalurgia.....	(idem idem)..... 169. Total, 169.
Industrias químicas.....	(idem idem)..... 4. Total, 4.
Idem de la construcción.....	(idem idem)..... 2.622. Total, 2.622.
Idem de la madera.....	(idem idem)..... 74. Total, 74.
Idem textiles.....	(idem idem)..... 2. Total, 2.
Idem confección, vestido y tocado.....	(idem idem)..... 28. Total, 28.
Artes gráficas y Prensa.....	(idem idem)..... 47. Total, 47.
Otros transportes terrestres.....	(idem idem)..... 82. Total, 82.
Idem idem.....	en paro parcial, 600. Total, 652.
Transportes marítimos y aéreos.....	(idem idem)..... 41. Total, 41.
Agua, gas y electricidad.....	(idem idem)..... 17. Total, 17.
Comercio en general.....	(idem idem)..... 117. Total, 117.
Hostelería.....	(idem idem)..... 37. Total, 37.
Servicios de Higiene.....	(idem idem)..... 24. Total, 24.
Banca, Seguros y Oficinas.....	(idem idem)..... 71. Total, 71.
Otras industrias y profesiones.....	(idem idem)..... 246. Total, 246.
Servicios domésticos.....	(idem idem)..... 149. Total, 149.
Profesiones artísticas y liberales.....	(idem idem)..... 13. Total, 13.
Las cifras totales, son las siguientes: en paro completo, 3.925, y en paro parcial, 600. Total general, 4.525.	

Fácilmente se dará cuenta el lector de lo poco que se ajusta a la realidad esta estadística, por cuanto que podemos asegurar que existen más del doble de obreros parados en la localidad, procedentes de los distintos grupos de industrias y oficinas a quienes, aprovechando esta ocasión, les indicamos el deber que tienen de inscribirse en el censo de parados de la Oficina de Colocación Obrera, ya que no les perjudica en nada y, por el contrario, les puede beneficiar en mucho, a más que de esta manera han de contribuir a que el organismo citado ed fielmente cumplimiento a la labor para que ha sido creado.

En días sucesivos iremos explicando el funcionamiento y fines de esta institución social.

Y ya que hablamos de la Oficina de Colocación Obrera, nos vamos a tomar la libertad de dirigir unas líneas al señor alcalde.

Reiteradamente se han acercado a nuestra Redacción grupos de obreros inscriptos en la lista de turnos para los trabajos y obras municipales, lamentándose del acuerdo existente de que la Alcaldía no se ajuste estrictamente al cumplimiento del acuerdo existente, de que todos los obreros para la ejecución de obras del Ayuntamiento que sean necesarios, deben ser solicitados a la Oficina de Colocación Obrera, ya que esta prestigiosa institución, fundada precisamente

por la República, es la que tiene a su cargo las listas citadas.

Nosotros no hemos podido dar a conocer a estos honrados obreros parados las causas que pueden haber motivado el "salto a la puerca", porque las ignoramos; pero, desde luego, identificados con ellos, nuestro deber es protestar respetuosamente, pero enérgicamente ante la más alta autoridad municipal del procedimiento, harto concebido por nosotros de puro viejo, que desde poco tiempo a esta parte se usa en la recluta de los obreros parados.

Si el Ayuntamiento necesita setenta personas por turno, estos setenta nombres deben de proceder de la Oficina de Colocación Obrera, y no como ahora se viene haciendo, que solicita solamente treinta o treinta y cinco, y el resto, aun estando inscriptos en dicho organismo, sin correspondérselos y con gran perjuicio de los demás, son avisados directamente por la Alcaldía.

Menos "manga ancha" y más justicia, que es lo menos que se debe de esperar de lo que prometieron cumplir los honrados que en el histórico 12 de abril, dieron el pasaporte al "amigo" Borbón.

Señor alcalde: si quiere captarse las simpatías de los obreros sin trabajo y de todo el pueblo en general, abandone ese procedimiento.

Ellos se lo agradecerán, y nosotros también.

## UN CONSEJO DE GUERRA CON 195 PROCESADOS SOLICITAN DOSE PENAS GRAVES

Medicinada la pluma periodística ante las circunstancias que atravesamos, escribimos siempre bajo el temor de que las columnas de LA REGION presenten una llaga profunda en su composición, y este temor nos hace apartarnos de toda extensión a ciertas informaciones, por si se pudiera creer que invadimos jurisdicciones o albergamos pretensiones que hoy parecerían ridículas; por lo tanto, daremos la noticia escueta, sin rozar para nada los folios del sumario que aún elevado a plenario, tiene para el periodista las puertas cerradas.

Como saben nuestros compañeros, en Los Corrales de Buelna halló la muerte un guardia civil, y los trabajadores plantearon una huelga que, considerada ilegal, tienen penalidad, porque se dieron determinados sucesos.

El Juez instructor, señor González Amor, ha formado una causa voluminosa, y se hallan encartados ciento noventa y cinco compañeros, entre la compañera Guadalupe Fernández, y parece ser que las penas que se solicitan encierran algunas de ellas bastante gravedad, aunque también bien habrá muchos que recobren la libertad.

La vista de este Consejo de guerra ofrece inconveniente de local para su celebración, pues aparte de los 195 procesados han de informar más de 50 defensores que, en unión del Tribunal, ya requieren un estado de dimensiones grandes. El público asistirá en gran número, haciendo pensar a las autoridades militares qué lugar se elegiría para la celebración del Consejo de guerra referido, habiéndose llegado a pensar en una de las naves del cuartel, que también presenta serios inconvenientes. Tan sólo se ve como lugar más apropiado el Cine Frontón o el salón de la Feria de Muestras.

No se puede calcular la duración de esta célebre causa; pero es de creer que durará varios días, pues en la primera sesión no se terminará la lectura del apuntamiento de la causa; por lo tanto, hasta pasados unos días no podremos dar detalles exactos sobre este asunto, hallándose en la actualidad la causa pasando por los trámites de nombramiento de defensores, entre los que figuran capacidades jurídicas de relieve.

La fecha de la celebración del Consejo es de presumir que se señale para últimos de febrero o primero de marzo, según los defensores puedan enviar el escrito de sus informes.

Esta causa es la de mayor importancia de las habidas por los sucesos de octubre, respondiendo el interés que se siente en la provincia a la resonancia de los hechos.

JULIO CUETO  
Madrid.

## Maneras de practicar la solidaridad

Ahora que tantas cábalas y conjeturas se hacen respecto al porvenir de las organizaciones obreras, consideramos oportuno examinar, someramente, la estructura y contenido de la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Porque, por muchas vueltas que le den; por muy sofistas que sean los flamantes redentores socialcristianos, los trabajadores saben bien dónde les aprieta el zapato. Saben que todas sus penas y amarguras son consecuencia directa del privilegio económico, y no ignoran que si sus dirigentes socialistas o anarquistas cometieron errores, todos o en su mayoría, fueron impuestos por las circunstancias.

Nunca en España disfrutaron los Sindicatos obreros de menor protección, ni siquiera del debido respeto. Si se les ha permitido organizarse y federarse entre sí, ha sido por el empuje arrollador de las multitudes proletarias, ansiosas de justicia, teniendo que contener diariamente con enemigo tan poderoso cual es el capitalismo coaligado con el.

Y, sin embargo, han hecho labor constructiva; han sabido edificar pequeños mundos sobre elevados principios de equidad y moral.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle es un ejemplo práctico de cuanto dejamos dicho.

¿Quién no recuerda el ignominioso espectáculo que ofrecía nuestro puerto a las horas de contratar a los obreros para los trabajos?

¿Santander, ciudad de verano, puerto turístico y trasatlántico, exhibía un auténtico cuadro negro?

Todos los trabajadores acudían en tropel y se alineaban a lo largo del "rail", de la vía próxima al barco, para que el capataz les escogiera. Y qué selección, señores! ¿Qué manera de enseñarse! El capataz iba y volvía a lo largo de la fila, sacando a uno y otro obrero de entre los demás. ¡Como en los mejores tiempos de los mercados de esclavos!

Y, ¡quién arrancaron esta estampa vergonzosa de nuestro álbum de propaganda turística y veraniega?

Fueron los trabajadores del Muelle quienes borrarón la afrenta que diariamente ofrecíamos, de la cual eran las primeras víctimas los propios trabajadores. Cierto que el señor Huidobro, director de la Junta de Obras del Puerto, y el entonces comisario, señor Buñuel, con su buena disposición influyeron a que esa vergüenza terminara. Pero fué a iniciativa e instancias reiteradas de la Sociedad obrera. Y esto merece el honor de consignarse para público conocimiento.

De las muchas cosas meritorias expuestas en los escaparates Ribayagga en el año que acaba de finalizar, ninguna como las ampliaciones fotográficas de los obreros del Muelle, merecieron la unánime aprobación de cuantos las presenciaron.

El significado de esas fotografías es verdaderamente halagador y edificante.

En una de ellas se ve a más de un centenar de ancianos, jubilados con treinta y seis pesetas semanales. Para sufragar estos subsidios, los obreros abonan el quince por ciento de sus salarios, y los patronos contribuyen con otro quince por ciento. Pero debemos hacer resaltar que los obreros se merecieron en un quince por ciento sus jornales, y que éstos son eventuales y escasos, por lo que resulta que los jubilados ganan mayor salario que muchos de sus compañeros hábiles y en activo.

Es tan sugestivo para el comentario este gesto de los obreros del Muelle, que el lector los hará por nosotros.

En otra de las fotografías se ve a un grupo de huérfanos, con sus madres. En la actualidad éstos suman cincuenta. A todos les subvenciona la Sociedad Trabajadores del Muelle con una peseta diaria, hasta que cumplan los dieciocho años de edad, y sin distinción de sexo ni circunstancias matrimoniales.

Para satisfacer estas subvenciones los obreros, ísolamente los obreros!, abonan todos los meses una cuota de dos pesetas. Hágase unas reflexiones el lector y diganos si conoce otro caso más simpático.

Además de estos subsidios de jubilados y orfandad, existen los de paro forzoso y enfermedad, cuyos repartos suman de seis a ocho mil pesetas semanales. Estos subsidios los administra y distribuye la Sociedad obrera y los controla una Comisión mixta—patronal y obrera—nombrada al efecto.

He aquí a un Sindicato "revolucionario" manejando cientos de miles de pesetas, sin tener que lamentar la menor anomalía. Si no estamos mal informados, se aproxima al MEDIO MILLON DE PSETAS las repartidas en el año 1934.

Y a esta obra de profilaxis social, el Estado no ha aportado ni un solo céntimo, y si los patronos contribuyen, no ha sido por espontánea generosidad, sino porque los obreros supieron obligarles.

Razón por la cual afirmamos que los trabajadores conocen el camino de su liberación: la acción sindical. Camino lento y escabroso, a veces, parece semejarse a la leyenda de Sisifo; pero el único eficaz, experimentalmente comprobado.

No sólo esto—con ser bastante—es lo que contiene la Sociedad Trabajadores del Muelle. Abarca, con su estructura, otros aspectos a cual más interesantes.

Este organismo sindical ejecuta numerosos trabajos por su cuenta, y con la utilidad que éstos le proporcionan, cubre el déficit de la Sección de Socorros de En-

fermedad y Orfandad, el del Grupo Escolar y el del Comité de Solidaridad.

La solvencia profesional de la Sociedad obrera es absoluta. Por administración y contrata directa a todo riesgo, efectúa operaciones completas de estibas y desestibas, cargas y descargas y trabajos internos de muelle.

Una Comisión que denomina de "Trabajos Colectivos", representa y dirige los mismos. Según nuestros informes, pasan de CIN MIL PSETAS los que, en concepto de jornales, han abonado durante el año 1934.

No ya por curiosidad, sino para robustecer su competencia profesional, los trabajadores del Muelle llevan cuidadosamente la estadística general de los trabajos del puerto. Por ella pueden saber, en cualquier momento, los jornales que se han cobrado en cada clase de trabajo y patrono correspondiente; la cantidad de toneladas que se han manipulado y de qué mercancías; las horas de trabajo perdidas por lluvia o avería; el número de leonados por accidente del trabajo, etc., etc. Por esta estadística saben, con afinada exactitud, el coste de la tonelada manipulada; la producción media del obrero; conocen, además, las características de todos los puertos de España... Con esta estadística, los trabajadores del Muelle evidencian una capacidad profesional formidable, que las autoridades portuarias y el comercio en general no deberían desdeñar.

A propósito, olvidamos comentar otros aspectos que demuestran hasta dónde pueden llegar los trabajadores con la acción sindical racionalizada, y los omitimos, porque nos habíamos de llevar a terrenos vedados por las circunstancias. Pero con lo expuesto nos parece suficiente para dejar sentado: que los Sindicatos auténticamente obreros, aunque hayan sido—o por haber sido—orientados por socialistas y anarquistas, han sabido plasmar en realidades algunas esencias de sus principios básicos: LA SOLIDARIDAD Y EL MUTUO APOYO.

SALVOCHEA.

Por considerar de interés para la clase trabajadora el presente artículo, volvemos hoy a reproducirle

## El estado de Teodomiro Menéndez

OVIEDO. — Está siendo objeto de consultas entre varios médicos Teodomiro Menéndez, habiendo manifestado el doctor Clavería que, aunque el herido se halla algo mejorado, de las lesiones que padece, que se trata más bien de un enfermo cuyo estado requiere un tratamiento medicinal, aparte del que exigen las heridas, pues parece que tiene fracturado el hueso sacro.

## Se venía el entierro de la compañera de Perezagua

BILBAO. — Ayer tarde se efectuó el entierro de la mujer del significado obrerista Facundo Perezagua, siendo el acto civil, el que dió lugar a unos incidentes al llegar la comitiva a la Plaza de Auxiliares, teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública, sin que se practicaran detenciones.

Al acto asistieron una gran cantidad de mujeres, que quisieron testimoniar a la compañera desaparecida el afecto que en vida le tuvieron.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Para dar facilidades al numeroso público que acude a hacer sus imposiciones a esta Caja de Ahorros (Hernán Cortés, núm. 6), desde esta fecha se ha habilitado una taquilla para la apertura de libretas.—LA DIRECCION.  
Santander, 26 de diciembre 1934.

## PÉRDIDA

De una cartera de caballero con documentos, a nombre de PEDRO DEL RIO OLIVEROS, también contiene algunos billetes. Se ruega a la persona que la haya encontrado se reserve el dinero y remita los documentos a EL PALACIO DE LAS MEDIAS, Puerta la Sierra, 5.

## Lo que es el funcionario español

# UN CASO DIGNO DE IMITACION

En los días de ahora, que siguen siendo los de ayer, y parecen anunciar que serán los de mañana, el político que interviene la función del Estado y el apolítico que la critica, han dado en coincidir en una lamentable condenación: la del funcionario público español, presentándolo como principal causante del encarecimiento del presupuesto y de la herrumbre que oxida todo el funcionamiento de la máquina administrativa de España. Y nada más lejos de la verdad, por cuanto el funcionario español mal pagado y peor atendido, no es sino una víctima más de la falta de preparación y de condiciones de los que han sido y son elementos rectores de la vida nacional. Estas consideraciones nos vienen a los puntos de la pluma después de dar lectura al «Anua-

rio de Política Social», libro recientemente publicado por Mariano González Rothwos, funcionario benemérito, entre los muchos con que cuenta el Estado español, aunque muchos señores ministros no hayan sabido o querido enterarse nunca de ello.

En el citado libro, obra de un hombre de trabajo que en todo momento supo rebasar el área de su cotidiana obligación, rindiendo más de lo que se le pedía y se le pagaba, queda recogida, ordenada y comentada, toda la profusa legislación social promulgada hasta el día, por lo que dicho «Anuario» habrá de ser el libro imprescindible para cuantos intervienen la vida del trabajo, desde el burgués más poderoso hasta el productor más humilde. Siendo triste característica del

español la de hacer alarde de no conocer las leyes que regulan la marcha del Estado, la obra de González Rothwos tiene el mérito inestimable de proporcionar a quien necesitara pueda, una clara orientación del camino a seguir, de cómo habrá de defender sus derechos y de la forma que tiene que cumplir sus deberes en cuanto con la política social—nervio de la vida mundial en estos momentos—se relaciona.

Más de dos mil páginas tiene la importantísima obra, que será incrementada con apéndices, conteniendo las nuevas disposiciones que sobre política social se vayan promulgando hasta 1936. Se trata, por tanto, de una compilación completa y detallada en materia tan delicada e importante, que hará del «Anuario de Política Social», el

texto de forzosa consulta para quienes intervienen en el desenvolvimiento de la función social en nuestro país.

Al felicitar al distinguido jefe del Ministerio de Trabajo y Previsión y profesor de la Escuela Social de Madrid por su acertada y sobresaliente labor, señalamos en él un exponente de lo que es y de lo que vale el funcionario español. Que mientras es denostado por la masa y más aun por los que pretenden, en significación personal, destacarse de aquélla, confiesa a esa injusticia proporcionando a sus detractores enseñanza de lo que desconocen, para que el día en que le sea necesario puedan y sepan cumplir, en deber y en derecho, como ciudadanos y como españoles.

JULIO CUETO  
Madrid.

### Contra las privaciones de los hermanos

Anoche hizo entrega la familia Vayas a la Comisión recaudadora del Partido de Izquierda Republicana, y con destino a los aquejados por los sucesos de octubre, de las siguientes cantidades:

Teresa Díaz, 1 peseta; Cipriano Muñoz, 1; Tomás Blanco, 5; un compañero, 0,50; una niña y tres niños (ataviados con los vestidos típicos de Galicia), 35,50, que colectaron en la calle de San Martín; los pequeños Juan José Larrea, 0,10; Antonio Fernández, 0,10; y Ubaldo Puentes, 0,30. Total, 43,50.

También los mozos Maximino Oporto y Ricardo Cobo, recogieron en los pueblos de Cubas y Suesa la suma de 8,25 pesetas, que incluyeron en el fondo especial de dicha Comisión para tan elevados fines.

A todos queremos recomendar la práctica solidaria, pues acallando las necesidades de mujeres, niños y ancianos, especialmente, hacemos una obra altamente humana y beneficiosa, solo verdaderamente comprendida por las personas de sentimientos generosos, que, en el dolor ajeno, advierten el propio malestar.

Poco importa que en las aldeas cercanas o remotas, se mire de mala manera nuestra postulación. Esas gentes de alma envejecida, jamás supieron hacer el bien; y cuando a él se acordaron, fué "a la trágica", porque lo pedía un mendicón con aire de cacique, pero nunca espontáneamente.

Poned en alto vuestros coranones, lugares montañeses, que no los aprisiona la hiedra de la mezquindad tradicional, porque seguiréis miserables e irredentos.

Ya esos chiquitines santanderinos, que vestidos con las galas d Galicia, recorren su barrio, pensando en los dulces de estas fiestas y en los juguetes de aguinaldos, con caras risueñas y ojucos deslumbrados por tanta alegría, les tributamos un sincero aplauso, porque saben llevar pan y consuelo a sus semejantes, que un día, cuando mayores, buscarán, donde quiera estén, a quienes les dieron sus caricias, sus dulces y sus juguetes, para decirles:

—¡Bravos, camaradas! Pedisteis para otros, en acto sublime de solidaridad, para relevarnos de que implorásemos por nuestros.

### Señorita:

Puede usted ser artista sólo con acudir al estudio de variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

### Por no tener para comer, un anciano se arroja al paso de un tren

Nos comunica nuestro activo correspondiente en Guarnizo, don Pablo Polvorinos, que esta mañana ha sido arrollado por el tren tranvía, número 2.905, conducido por el maquinista señor Varea, en el pueblo citado de Guarnico, el vecino Andrés....., de setenta años de edad, y conocido luchador en el Partido Socialista.

Parece ser que al salir de la estación el tren, y cuando apenas llevaba marcha, salió de improviso un hombre de entre unos árboles, y se metió en la caja de la vía.

Aunque el maquinista frenó rápidamente, no pudo evitar que el infeliz Andrés fuera arrollado y arrastrado por el convoy.

Parado el tren, se pudo comprobar que el atropellado era ya cadáver.

Se personó el Juzgado municipal de Astillero, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde le será practicada la autopsia.

El desventurado Andrés contaba con las simpatías de todo el vecindario, conquistadas por su hombría de bien y honradez serisolada.

Era viudo y tenía setenta y tantos años. Vivía solo, y en la actualidad carecía de trabajo, por lo que el infeliz, ante el pavoroso problema de la manutención, decidió quitarse la vida.

Descanse en paz el infeliz hombre bueno, nueva víctima de la miseria.

### Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa contra Miguel Valiente

En la mañana de hoy tuvo lugar la vista de la causa instruida contra Miguel Valiente Iglesias, presidente del Subcomité Socialista de Guarnizo, a quien se le acusa de haber ejercido coacción durante los días 8 y 9 de octubre último, con motivo de la huelga revolucionaria.

Presidió el Tribunal don Juan García Lomas, actuando de magistrados don Emilio Macho Quevedo y don Luis Vallejo, y de fiscal el señor Fernández Divar.

Defiende al procesado el abogado, compañero Roberto Alvarez.

El fiscal solicita para el encartado la

## Gran Kursaal LA TIERRUCA

Segismundo Moret, número 7  
TELEFONO, 35-32

### Renovación del Cuadro Artístico

Viernes, 4 de enero de 1935

## Dos colosales y estupendos debuts, dos

### Lina Comber

Gran estrella de baile - Lujoso vestuario - Hermosa mujer - Arte

### Finita Odeón

Estrella de Alta Frivolidad. Guapísima y Escultural mujer.

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

pena de un año, ocho meses y un día de prisión.

Desfilaron como testigos los industriales caniceros de Astillero, hermanos Ladreda, y los hechos atribuyen al procesado la orden de cierre a los comercios, pronunciando su informe el defensor, el cual impugnó la tesis del fiscal, y afirmando que su patrocinado no incurrió en el delito que se le acusa.

El acto de la vista fué a puertas cerradas, habiéndose condenado a Miguel Valiente a la pena de dos meses y un día, más doscientas cincuenta pesetas de multa.

### Desde Cabezón de la Sal

¿Cómo ves tú el año 1935?

Ya que en estos días todos se dedican a solicitar de las figuras más destacadas en política, ciencias y letras sus juicios acerca del actual año de 1935, nosotros, para no ser menos, también hemos hecho la pregunta que encabeza estas cuartillas a varios amigos conocidos en esta villa, y nos han contestado:

"Quisiera verle como el año pasado; sin necesidad de estas gafas ahumadas que uso ahora, debido a un "rabazo" que me dió el otro día una vaca en este ojo izquierdo.—Trabuco."

"Sin sardinas, chicharro y palometa, y, si suben el precio de la gasolina, sin Citroen.—Chelín."

"¿Que cómo veo yo el año 1935? Mírame a los ojos, Cotera, y si "sabes leer", en ellos está contestada tu pregunta. De palabra ya sabes que no puedo decir nada.—Basilio el madrileño."

"Si mi pariente Pepe, ese que le llamáis vosotros "Rubinacu" no me echa de su casa, le veré (el año 1935) detrás de este mostrador.—Quín el del cafetín de los "Arrancaos."

"En Hollywood, en El Cairo, en Caracas, en el Japón, en la China y en cualquier otro país que no sea éste de Cabezón de la Sal, podré yo juzgar el año que empezó el martes.—Angel Sánchez G. de la Serna."

"¿A mí me preguntas tú "eso"? ¡Allá "cuidaos"!—Pepón."

"Con Azaña en el poder.—Segundo Lledias."

"Con gafas, igual que el 1934.—Yo."

M. de la Cotera

### El herido en el accidente de anoche, continúa en gravísimo estado

Sobre las diez de la noche de ayer ocurrió un accidente frente al Gran Cinema, que causó a don José Fernández Huidobro, domiciliado en la calle de Fernández Isla, diversas contusiones en la región temporal izquierda, conmoción cerebral, con rotura del pericó, y probable fractura de la columna cervical, el que después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasó a Valdecilla, donde los médicos procedieron a la cura urgente que requería el estado del herido.

Por la declaración prestada por el conductor del tranvía causante del atropello, llamado Eugenio García Salomón, parece ser que, al cruzar de acera el lesionado, no

### Cabotajes, pesca, puerto y trasatlánticos

Se hacen a la mar

Esta mañana estaba más desnudo el muelle de Puertochico. En número de cuarenta y cinco lanchas se hicieron a la mar a las dos de la mañana, para regresar entre cuatro y cinco de esta tarde. Otras a las cuatro, para regresar entre ocho y media y nueve.

Han ido a chicharro, palometa y sardina. Veremos si cierran el día con más alegría que la tenida en esta última temporada, donde la pesca ha huído. Que las aguas de Comillas sean acogedoras para la clase pescadora de Santander.

En la casa de venta había esta mañana una camioneta con sardina pequeñaísima de la parte de Galicia, que ha valido la caja a doce pesetas; es la misma sardina que antes se repudiaba. En el sitio conocido por "la playa" se dió una pequeña cantidad de pescadilla, que valió la caja a 72 pesetas, cuando antes valía a 25 ó 26 pesetas.

efectuaron en el muelle se emplearon: 8 obreros en la descarga de la sosa; 6 para Quijano; en el "Sac", 24; en un almacén, 10; en el "Mars", 41; en otro barco, 42; en el "Cabo Rocha", que entró hoy, 32; en el "Cabo Blanco", que entró también, 28, y en varios levante, y operaciones, 25, incluso la Tabacalera, que con los que trabajan en el nitro y otras faenas de ayer suman 399 los ocupados en el día de hoy.

### Reclamaciones proletarias

En el Juzgado del Oeste se ha visto el juicio, a propuesta de treinta y ocho compañeros que trabajan en los Talleres de Astillero, contra cuya Empresa habían presentado reclamación de salarios, 26, de seis semanas, y 12, de cuatro, actuando de defensor el compañero Roberto Alvarez, condenándose a la Empresa a pagar a los 26 obreros, 11.319,75 pesetas, y a los doce restantes, 2.812.

### Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizada por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

- Martes, 1: "El rol del secretario del partido en la fábrica".
- Jueves, 3: "Cómo dirigen su país los obreros soviéticos".
- Sábado, 5: "Revista de la semana, preguntas y respuestas; deportivas".
- Domingo 6: "El rol del secretario del Comité de fábrica".
- Martes, 8: "Velada infantil".
- Jueves, 10: "Historia del movimiento revolucionario ruso".
- Sábado, 12: Preguntas y respuestas, revista de la semana, deportivas."
- Domingo, 13: "La juventud comunista en la fábrica".
- Martes, 15: "La Sinfonía de Moscú".
- Jueves, 17: "Revista del año transcurrido".
- Sábado, 19: "Los obreros de la construcción en la Unión Soviética".
- Domingo, 20: "El arte artesano en la Unión Soviética".
- Martes, 22: "Velada conmemorativa de Lenin".
- Jueves, 24: "El Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública".
- Sábado, 26: "Plan económico para 1935. Preguntas y respuestas, y respuestas, revista de la semana".
- Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".
- Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".
- Jueves, 31: "El séptimo congreso de los Soviets".

Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés. Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onde de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos. Las de los martes, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onde de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos. Las de los jueves, onde 1.724, frecuencia 174 kilociclos, y onda 50, frecuencia 6 mid., y sábados, de 22 a

## CAFÉ CANTABRO

BURGOS, 1 Teléfono, 36,57

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

### Grandes éxitos de

## Paz Monrroy y de Paquita Santa Cruz

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

En navidades han hecho un reparto los pescadores de 45 pesetas, cantidad ésta que no llegó a cubrir lo que se pretendía, ya que el rentero, el tendero y todos los acreedores que caen sobre la clase pescadora, cayeron con sus anzuelos "caligráficos" sobre las pobres cuarenta y cinco pesetas, tan pronto como supieron lo del reparto. Así están los trabajadores del mar en este tenebroso invierno.

Hallazgo de un bidón En la Comisaría del puerto hay de positado un bidón de hierro, con raíles al centro, que se encontró Gabriel Bóo de la Hoz en el sitio conocido por "Canalejas", teniendo el bidón una chapa en el fondo con las iniciales de la Campa y un tapón con una inscripción de las carreras de Barcelona, pudiendo recoger este objeto quien acredite ser su dueño en dicha Comisaría.

Las instancias para unos exámenes En la conversación diaria que sostenemos con el capitán señor Arango,

Desembarcaron 6? pasajeros de los puntos citados en su mayoría expatriados, que fueron llevados al Asilo de la calle de Alonso Gullón, así como también dos enfermos, y algunos de tránsito para embarcar en otros vapores.

# NEILA

Calle del Peso, núm. 10

## Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie.

### Gran surtido en CAMISAS, BUZOS, GUARDAPOLVOS y PANTALONES marca "IRROMPIBLE"

se fijó que iba el vehículo con dirección al Sardinero, y, a pesar de la marcha moderada que llevaba el coche, no pudo evitar el accidente, siendo idéntica la declaración prestada por el cobrador del tranvía, Eladio Ruiz.

¡Señora! Empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.

Calle del Peso, número 10

# NEILA

23, hora de Greenwich, por onde de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, conectada con ondz. de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos. Se solicita escribir impresiones sobre la emisión, y cuanto proposición se desee formular sobre la misma, a RADIO CENTRAL, MOSCÚ, U. R. S. S.

**A pesar de todo cuanto se dice y ofrece, el Ramo de la Construcción, base fundamental de la crisis de trabajo, persiste en paro forzoso.**

**Queremos obras para que los obreros puedan atenuar su miseria.**

### Para muebles baratos

## 4 CAÑOS

### TORRELAVEGA

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas y fundación. Inspección de Seguros sociales : :

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos : : Seguros sociales y Caja de Ahorros

### CITACION MILITAR

El señor juez militar de esta plaza, don José García Vayas, cita para que comparezca a prestar declaración en el cuartel del regimiento de Infantería número 23, en término de tres días, y de diez a doce de la mañana, al individuo llamado "el Tato", que en la madrugada del 13 de diciembre último se encontraba en la calle de Ruamenor, cuando ocurrió un incidente entre el paisano Antonio González Tazón y dos guardias municipales que se hallaban de servicio, advirtiéndole que de no efectuarse, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Se está preparando una velada de boxeo a base de Pastor Milanés

Ha salido para Madrid el representante de la Empresa "Santander Ring", en unión del excelente púgil Pastor Milanés, con el fin de hacer gestiones de contrato con varios boxeadores, para concertar una velada de emoción—quizás una de las mejores que se hayan visto—, a base de excelentes púgiles.

Como tenemos detalles de la importancia que ha de revestir esta solemnidad boxística, en días sucesivos iremos dando notas de cuanto con la misma se relaciona.

# Para Reyes

Juguetes más baratos que en fábrica, en

"El 0,95" frente al Ayuntamiento y en el Bazar Correos, Ribera, 4 (esquina a la Casa de Correos)

### Algunos precios:

Triciclos y bicicletas, desde ptas. 6,95; triciclos, con ruedas de goma, ptas. 10,50; muñecas, modelos variadísimos y a precios inverosímiles; caballos, con pelo, tamaño grande, a ptas. 2,60; los que vendíamos antes a 1,95, los damos en estos dos BAZARES a 0,95; MUÑECAS y PEPES, cartón, antes, 0,95; hoy a 0,65, precios reclamo.

Acudir a hacer vuestras compras a "El 0,95" Frente al Ayuntamiento y al Bazar Correos, Ribera, 4

### Advertencia proletaria

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social.

Niagún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre. Quien se halle en cualquier caso que sanciona las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio, recurrirá a los Jurados Mixtos. No es necesario que su Sociedad no funcione. Lo que hace falta es conocer sus derechos y después de conocerlos, hacérselos cumplir al patrono por medio de los Jurados Mixtos, presentando su denuncia.

Ahora, si no se conocen derechos proletarios ya legislados y falta hombría para denunciarlo, entonces no hay que hablar.

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

**Roberto Alvarez**  
ABOGADO  
Alameda 1.ª, 18  
Teléfono 16-64



Santona

## CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.  
Teléfono, 36-43 SANTANDER

Según expresión de los concejales, en el salón de sesiones, el Ayuntamiento necesita hacer diversos pagos de urgencia, careciendo de dinero para cumplir con estas obligaciones.

Por si algún edil lo desconoce, le advertimos que puede hallar fondos en abundancia si gira una visita a la Agencia ejecutiva donde existe una cantidad tan respetable para cobrar, que solucionaría el paro en el presente invierno. ¿Hace?



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO SANTANDER

Este número ha sido visado por la censura

### Anuncios por profesiones

Tarifa económica y especial

#### Abogados

Roberto Alvarez.-Alameda Jesús de Monasterio, 18 -Teléfono, 16-66.

#### Comidas

Amado Vega.-Frente a Estación Castábrico. «Marina Montañesa». Economía.

#### Electricidad

Cantera.-Instalación radio. Reparación.

#### Enfermedades

Martínez Tejedor, Alameda Primera, 6. Consulta de doce y media a dos. CO-RAZON Y PULMONES

#### Ofertas

Vendo.-Perro «Lulu», color canela. Informes, esta Administración.

Vendo terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.

Arriendo.-Piso segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.

#### Pérdida

Lentes niño, hallados calle Fedruca. Se entregarán a quien acredite ser su dueño en esta Administración.

#### Confecciones

«La Casa del Mañón», Atarazanas, 6. Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 5,50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.

### Llamada humanitaria

Las familias que deseen acoger en su hogar niños huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos, o desamparados por hallarse su padre preso, pueden dirigir sus peticiones a LA REGION, advirtiéndole que pueden ser de dos clases estas peticiones. Una de internado y otra la de semiinternado, para que vayan a dormir a sus casas.

Sólo ponemos como condición, que tales ofrecimientos sean para darles de comer, sin entretenérselos a ninguna obligación. Los compañeros que deseen tener un niño, no debe guiárselos sólo un sentimiento, sino también el que el pan de su casa les permita repartirle con estos niños desamparados.

### AUDIENCIA

CAUSA IMPORTANTE

Dentro de breves días se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Plácido Garza Ascaribe y Angel Bragar Carbuda, a quienes se les acusa de haber dado muerte en Reinoso, con motivo de los sucesos revolucionarios, al industrial Arrasti, y parece ser que el fiscal solicita para los encartados la pena de veintinueve años.

### Forasteros:

Comed frente a Estación Castábrico «Marina Montañesa» AMADO VEGA

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

### ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Flores, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La situación política sigue sin resolverse y sin vislumbrarse su solución.-Manifestaciones del señor Martínez Barrio

EL FORCEJEJO PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid.—Aunque la confusión sobre la solución que se pueda dar a la crisis, ya virtualmente planteada, desorienta a la opinión. Esta mañana se comentaba que no podría ser otro el momento de este desenlace, que aquel ya de antemano convenido entre los señores Gil Robles y Lerroux, puesto que una solución marcada...

un poco de algodón, a los que, humorísticamente, contestó don Alejandro que ya les había anunciado que, de salirle mal el "zucido" que estaba haciendo para que la crisis no se planteara, habría de emplear el bisturí, y, efectivamente, ha habido necesidad de emplear el bisturí... pero para un quiste que tenía en el ojo, operación que no ha tenido gran importancia.

LA CRISIS TIENDE A SOLUCIONARSE, A BASE DE LOS TITULARES DE LAS CARTERAS DE ESTADO Y TRABAJO

Madrid.—Con la persistencia puesta de manifiesto estos días acerca del alcance que pudiera tener la crisis, caso de haberse acordado entre los prohombres de la situación, decíase esta mañana que pudieran alcanzar a los Ministerios de Estado y Trabajo, y que era probable que en el Consejo de hoy, resumen de los dos anteriores, quedaría reorganizado el actual Gabinete.

LA REORGANIZACION DE LAS IZQUIERDAS EN PROVINCIAS

Coruña.—Como consecuencia del Congreso recientemente celebrado en Madrid, para la fusión de las izquierdas republicanas, se han reunido en la capital diversas fracciones de los partidos republicano radical-socialista y radical-demócrata, acordando agruparse bajo la denominación de "Unión Republicana", dirigiéndose a las organizaciones de la provincia para la coordinación de los reglamentos, y para que se pueda emprender una activa campaña de propaganda.

EL SEÑOR GIL ROBLES A PARIS

San Sebastián.—Después de pernoctar en esta capital el señor Gil Robles, emprendió la marcha, acompañado de su esposa y de su secretario el ex conde de Peñacastillo, con dirección a la frontera, deteniéndose a visitar Lourdes, dirigiéndose a la capital del vecino país, donde permanecerá hasta el día 18 del mes en curso, que de nuevo regresará a España para asistir a las labores parlamentarias, si antes no es solicitada su presencia.

EL SEÑOR LERROUX, OPERANDO, Y CON HUMOR

Madrid.—Ayer noche, al ir los periodistas a hacer la información acerca del jefe del Gobierno, le interrogaron sobre los motivos de tener el ojo izquierdo vendado con...

El juez especial, señor Alarcón, entregará a la Cámara de diputados el expediente, para que ella dictamine acerca de las responsabilidades que emanan de lo actuado

MADRID.—Las manifestaciones que se publicaron del juez señor Alarcón, nombrado para la instrucción del sumario con motivo del tan llevado y traído asunto del alijo de armas, han dado lugar a comentarios políticos.

debe acaso a que en el sumario se encuentren responsabilidades que alcanzan a algún ministro; pero estas responsabilidades no tiene él que denunciarlas a las Cortes, es decir, que el juez especial nombrado por la Sala segunda del Supremo, tiene que enviar el expediente incoado, no a las Cortes, sino a esa Sala del alto Tribunal, que le confirió el encargo, y es la Sala segunda del Supremo la que se dirigirá al Tribunal de Garantías si encuentra responsabilidad criminal en algún ministro, o a las Cortes, para solicitar el correspondiente sancionatorio, si se hallara la responsabilidad criminal de algún diputado.

Según el señor Alarcón, todo lo actuado sobre el alijo de armas lo pasará a las Cortes, con objeto de que éstas formulen la acusación que acuerden ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Hemos consultado con varias distinguidas personalidades del foro sobre el alcance legal de lo que, según propia manifestación, ha de hacer el señor Alarcón con lo actuado en el asunto del contrabando de armas.

Según las aludidas personalidades, la determinación del citado juez se

En suma, un expediente incoado por un juez especial no puede pasar directamente a la Cámara.

Se celebra un Consejo sumarísimo contra un paicano que excitó a la rebelión

PALENCIA.—Se ha celebrado en el día de ayer el Consejo sumarísimo contra el paicano Guillermo Alonso Pérez, quien en la noche del pasado 31, hallándose en el Teatro Principal, invitó a los cobos del Batallón Ciclista que se hallaban de vigilancia para que se rebelaran contra sus jefes, y además les afeó la conducta de haber combatido contra

los trabajadores de Asturias, dirigiendo frases duras a la Guardia civil.

Leído el apuntamiento de la causa, el Tribunal se retiró a deliberar, y parece ser que la sentencia es de conformidad con la petición fiscal, condenando al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—Aprovechando la estancia del ex jefe del Gobierno en esta capital, un periodista se le acercó para interrogarle sobre su opinión acerca del actual momento por que atraviesa España, a lo que contestó don Diego que esperaba conocer el discurso que pronunciará el presidente de la República en el Consejo de ministros de hoy, ya que esperaba dijese cosas de sumo interés.

A las preguntas que se le hicieron sobre la crisis, dijo que no creía que se produjera ésta, ya que atendiendo a la frase del señor Lerroux, sólo habrá un "zucido", aunque siempre esta clase de repases terminan por acabar con la misma tela donde se hacen.

De la prórroga del estado de guerra, dijo que no era cuestión que afecte a la Diputación permanente, aunque se quiera interpretar así el artículo 42 de la Carta Fundamental del Estado, bajo el pretexto de acordar una nueva prórroga del anterior acuerdo.

Sobre la reapertura del Parlamento, manifestó que había que creer en los motivos expuestos por el jefe del Gobierno, diciendo que obedecía a intentar la presentación del proyecto de reforma de la ley electoral, aunque más bien se de opinar que la urgencia de otros proyectos se antepondrán al de esta ley, como son la reforma del Tribunal Supremo, pero forzoso, otros de carácter administrativo y el importante de la tierra, que ya había hecho referencia el ministro de Agricultura.

De las elecciones municipales, dijo el señor Martínez Barrio que serán precedidas de la ley electoral, nueva o reformada, y que éstas se celebrarán muy en breve. Y, por último, manifestó al periodista que se acercaban días de sumo interés en la política, así como también que la coincidencia de los grupos republicanos va por buen camino, sin que se haya oído, por ahora, nada más que "aria", pero en el "dío", en caso de sustituir al Gobierno actual.

VOLVEMOS, COMO EL PRIMER DIA, A ESPERAR A MAÑANA

Madrid.—Las manifestaciones que, a la salida del Consejo celebrado en la Presidencia en el día de hoy, hicieron los señores Lerroux y Jalón, siguieron manteniendo el interés en los medios políticos, reafirmando la creencia de que nos hallamos ante el planteamiento de la crisis, esperándose la ocasión para hacerla pública, sin el menor detrimento para el régimen y el orden.

Fallece un capitán a bordo del barco que mandaba

LA CORUÑA.—Navegando a la altura de este puerto, se recibió un radio del vapor "Armuru", en el que se daba cuenta de que acaba de fallecer el capitán que lo mandaba.

En la casa consignataria de Bilbao, a cuya matrícula pertenece el barco, se ha recibido otro radio, diciendo que se dirigía a este puerto para hacer el desembarco del cadáver, agregando que la muerte había obedecido a enfermedad.

Se hacen pasar por legionarios y se les detiene

MALAGA.—Entre las fuerzas legionarias que llegaron a esta capital procedentes del norte de España y con dirección a Melilla, donde prestan sus servicios, vinieron doce individuos con antecedentes penales, quienes pretendían dirigirse con la Bandera erpresada para enrolarse al Tercio, interviniendo la Policía que, además de hacerles desistir de los propósitos que albergaban les puso en el tren de Madrid, para que quedaran a disposición de la Dirección de Seguridad con el fin de que entablaran lo pertinente a las correrías que habían hecho con anterioridad a sus propósitos bélicos.

Los niños de los trabajadores detenidos

PALENCIA.—En la mañana de hoy, viernes, ha salido para Guardo la expedición de niños, hijos de los trabajadores detenidos en dicho pueblo con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre, quienes han estado alojados en la Casa de Beneficencia durante setenta días, siendo imposible a la Diputación tenerlos más tiempo, ya que los recursos con que cuenta son escasos.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Lerroux manifestó que reorganizará el Ministerio "sin prisas"; pero que le reorganizará y que facilitará una nota de lo dicho por el jefe del Estado

MADRID.—A las once y media de la mañana se reunieron, como es costumbre, antes del Consejo, los señores ministros.

El Consejo fue de escasa duración, y momentos después se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El primero en abandonar el Palacio Nacional fué el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, quien manifestó a los informadores que el presidente del Consejo sería quien daría la versión de lo tratado.

Dijo igualmente que S. E. había terminado su discurso de experiencia constitucional.

Instantes después era rodeado por los periodistas el señor Lerroux, que a preguntas de los reporteros contestó que el señor Alcalá Zamora había terminado su admirable discurso de su experiencia constitucional en los tres años de su mandato.

—Me propongo—continuó el jefe del Gobierno—recopilar todo el discurso, para entregarlo a ustedes. No he de ocultar que al hacer la referencia no podré ser tan claro como debiera. Y no por conveniencias de política nacional, sino por conveniencias de política internacional. Pero tengan la seguridad que en lo relativo a lo demás, seremos claros.

Hemos tratado—siguió diciendo el señor Lerroux—del ramo de Guerra lo relativo a brigadas militares, afectando a una media de Bilbao.

—¿Ha habido reforma ministerial?—preguntó un periodista. —No; todavía no.

—¿Pero la habrá?—volvió a preguntar el mismo informador.

—Sí, sí—contestó el señor Lerroux.

Alboroto y detención de un repartidor de hojas clandestinas

MADRID.—En las primeras horas de esta mañana se produjo un gran alboroto frente al ministerio de Justicia, por lo accidentada que resultó la detención de un joven que se dedicaba al reparto de hojas clandestinas.

Domingo García Conesa, se dedicaba a introducir en los bolsillos de los transeúntes hojas sin pie de imprenta, cuando uno de éstos procedió a la detención de Conesa.

Parece ser que el autor de la detención pertenece al Cuerpo d Policía, y al sentir que le andaban en el bolsillo se dió vuelta y sorprendió al repartidor, que fué detenido en el acto, no sin haberse producido un fuerte escándalo.

Fallecimiento de un herido en riña

MALAGA.—En la tarde de ayer ha fallecido Isidro Cortés Manzanos, que fué herido el domingo último por José Jiménez Téllez (a) "El Lancha", el que esgrimiendo un trozo de madera magulló el cráneo a Isidro, porque éste se negaba a abandonar la vivienda donde pernoctaban ambos, por carecer de domicilio fijo.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Tribunal de urgencia.

Una mujer y su hija arrolladas por un tren

VALENCIA.—En el paso a nivel de la Senda del Aire, cerca de la estación de Benimant, la joven Concepción García Zornoza, que llevaba en brazos a una hija de corta edad, al intentar cruzarlo no vió que avanzaba un tren; pero al darse cuenta de su proximidad, dió un salto para salir de la vía, aunque no pudo evitar que sufriera un golpe con un estribo a efecto del cual la niña salió lanzada de los brazos de su madre y fué a dar contra un poste, resultando muerta. El convoy se detuvo, y recogió a la madre y a la niña.

rooux—, tengo que hacerla; pero estudiada poco a poco y sin grandes prisas.

Y sin añadir una palabra más se alejó de los informadores.

Poco después abandonó el Palacio Nacional el ministro de Comunicaciones, don César Jalón, quien a instancias de los periodistas idjo que es de suponer haya Consejo de ministros mañana también.

EN LA NOTA OFICIOSA FACILITADA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS, SE DICE QUE REINGRESA EN EL EJERCITO EL TENIENTE GENERAL DON JULIO ARDANAZ

Madrid.—A la terminación de las manifestaciones hechas por el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, hizo entrega a los periodistas de la nota oficiosa del Consejo, la que entre otras cosas, dice:

Guerra.—Decreto sobre expediente penitenciario, concediendo la libertad al deceso Antonio Cayetano Ballester, que se encuentra en la penitenciaría de Mahón.

Otro, admitiendo en el Ejército, en situación de reserva, al teniente general don Julio Ardanaz y Crespo.

Obras Públicas.—Decreto jubilando al interventor, jefe de Administración de tercera, don Gonzalo Rodríguez.

Trabajo.—Sacando a subasta las obras para la construcción de un Asilo de Desamparados en Carabanchel.

Otro, destinando a los servicios agrónomos a los ingenieros señores Ruiz de Añel y López de Neira, recientemente readmitidos.

Otros, concediendo facultades a la Mancomunidad de Labradores y de las Comisiones de demarcación forestal.

Barriobero, gran escritor

Todos los republicanos, todos los hombres de ideas liberales, tenemos una deuda contraída con ese ciudadano ejemplar, admirado en el terreno político, literario y profesional, por la limpia historia, la pureza de sus convicciones y la honradez y consecuencia que le aureola.

Ese hombre es Eduardo Barriobero y Herrán, pensador y revolucionario, maestro de maestros, capitán de ciudadanos.

Pero aparte de esa consecuencia, esa rectitud y pureza ideológica, Eduardo Barriobero es un gran escritor.

Yo soy un enamorado, un discípulo, un roedor en la escuela de Barriobero. Sigo con gran interés su obra.

Ahora más que nunca, conviene leer y propagar los periódicos republicanos. La prensa monárquica, como obedeciendo a una consigna, está usando hasta de la falacia para desvirtuar hechos, para desacreditar al régimen y llegar a la insidia y a la mentira. Su combate a la prensa honrada, que no traiciona, es un exponente de lo expuesto. La opinión sana, democrata-liberal y obrerista, debe apoyar a sus periódicos.

Hace tiempo que me unen lazos entrañables con el maestro. Era yo aún un niño cuando la magia del estilo, la sencillez y la originalidad literaria de ese ilustre escritor me sedujo y me inclinó al análisis de ese estilo desenfadado, de esa fina percepción, que es su obra.

Barriobero no es un escritor cualquiera. Barriobero posee una vasta y cimentada erudición; una obra varia, extensa, amena y numerosa.

Empezaba yo la lucha política (conste que, aunque joven, soy algo viejo en la lucha), y encontré en mi ruta a este gran ciudadano; lejos de arrinconarme por niño, me honró con su confianza; yo lo estudié, y me formé un concepto tan grande, tan hermoso de él, cual merecía, que le ofrecí mi adhesión incondicional, y desde entonces, esto hace ya cinco años, he trabajado a su lado, bajo su bandera, que es la de la justicia y la verdad.

Esta amistad ha valido para que el maestro me dedicara, inmerecidamente, algunos libros.

Y hace unos días, sorprendíme un envío: "Galantería sagrada" y "Delitos de multitud", las dos nuevas producciones de don Eduardo.

Estos nuevos libros de Barriobero pasan ya la bonita cifra de setenta volúmenes y esa labor tenaz, además del indiscutible mérito de escritor, merece la gran atención a que es acreedora una vida de constante labor.

"Galantería sagrada", la mujer y los santos padres de la Iglesia, libro inspiradísimo, dedicado a la mujer, en el que la induce a luchar contra el dogma, contra esa religión que se inventó para alucinar fanáticos y enloquecer a los débiles.

"Delitos de multitud", magnífico compendio de estudios jurídicos, abundante en citas, con razonados comentarios dedicados a los noveles profesionales.

Dos nuevos libros que el viejo luchador brinda a los que han de seguir el noble camino de la redención.

Prometemos un comentario a estas magníficas piezas literarias que el maestro nos ha dedicado, y que nosotros sinceramente agradecemos.

Fernando GOMEZ PELAEZ

CARTELERIA
María Lisarda Hoy, viernes, a las 7.15 y 10.30 MODA ESPECIAL
El Hombre del Hispano
Sala Narbón Hoy, viernes, a las 7.15 y 10.30 ¿Qué vale el dinero?
SALON VICTORIA. — «El Robinson moderno».
PABELLON NARBON. — «¿Por qué trabajar?»
Teatro Pereda Hoy, viernes, continua de 5.30 a 9 y noche a las 10.30 FEMINA
Compañeros de juego Butaca para señoras: tarde, 1,00; noche, 0,50;
Gran Cinema Hoy, viernes, a las 7.15 y 10.30
¿Por qué trabajar? Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería - 0,75; - 0,50.
POPULAR VICTORIA. — «El Robinson moderno».